

MUNICIPIO DE TIZAYUCA		TRÁMITE:	
ÁREA:	Dirección General de Protección Civil y Bomberos		
TITULAR:	Juvencio Castro Fernández		
NOMBRE DEL TRÁMITE:	Permiso de Quema de fuegos Pirotécnicos		
USUARIOS BENEFICIADOS:			
COMPROBANTE QUE OBTENER:	Oficio de Autorización para la quema		
TIEMPO DE RESPUESTA:	48 Horas en días hábiles		
VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:	El día establecido de la quema		
FORMATOS QUE UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:	N/A		
COSTO Y ÁREA DE PAGO:	N/A		
MODALIDAD DEL SERVICIO	Presencial		
LUGAR DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE:			
OFICINA RECEPTORA:	Dirección General de Protección Civil y Bomberos		
DOMICILIO:	Carretera Federal México Pachuca Km. 48.5 Zona Industrial		
HORARIO DE ATENCIÓN:	DE 09:00 A 16:00		
NÚMERO TELEFÓNICO:	(779) 796-14-19 Y 796-79-26		
CORREO ELECTRÓNICO:	pcybomberostizayuca@hotmail.com		
REQUISITOS:		ORIGINAL	COPIA
Oficio de petición		Si	Si
Identificación Oficial del responsable			Si
Permiso general por parte de la SEDENA			Si
Permiso para la quema y transportación			Si
Hoja responsiva de recarga de extintores			Si
Permiso de Presidencia Municipal			Si
Contar con permisos, sistemas y medidas en base a la norma y Ley de Protección Civil.			Si
Constancia de Capacitación del personal (en uso y manejo de extintores)			Si
Carta compromiso de daños a terceros		Si	
FUNDAMENTO JURIDICO:			
Artículo 133 Fracción VII del Bando de Policía y Gobierno Municipal.			

OBSERVACIONES:	
DERECHO DEL USUARIO ANTE NEGATIVA DEL TRÁMITE:	LUGAR PARA REPORTAR ANOMALIAS EN LA GESTION DEL TRÁMITE:
Presentar su inconformidad correspondiente ante el encargado de la Dirección General de Protección Civil y Bomberos y en caso de no obtener la atención correspondiente, interponer su queja ante Contraloría Interna Municipal.	DOMICILIO: Palacio Municipal S/N Colonia Centro, Tizayuca Hidalgo.
	NUMERO TELEFONICO: (779) 796-02-33
	HORARIO DE ATENCIÓN: De 09:00 a 16:00 Hrs.
	CORREO ELECTRÓNICO: